

**(OTORGAR LA ORDEN "JOSÉ DE MARCOLETA", EN EL GRADO DE "GRAN CRUZ", AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR NGUYEN TRUNG THANH, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA SOCIALISTA DE VIETNAM, CONCURRENTE CON LA REPÚBLICA DE NICARAGUA DESDE LA HERMANA REPÚBLICA DE CUBA)**

**ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 12-2020**, aprobado el 10 de febrero de 2020

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 27 del 11 de febrero de 2020

El Presidente de la República de Nicaragua,  
Comandante Daniel Ortega Saavedra

**CONSIDERANDO**

I

Que es propósito del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de la República de Nicaragua, reconocer al **Excelentísimo Embajador de la República Socialista de Vietnam**, acreditado ante la República de Nicaragua, **Compañero Nguyen Trung Thanh**, quien ha trabajado desde el 2017, en continuar fortaleciendo las relaciones Históricas de Amistad, Solidaridad, Hermandad y de Cooperación entre Vietnam y Nicaragua.

II

Que, el **Embajador Trung Thanh** se ha destacado por su valioso apoyo para concretar Acuerdos en diversas áreas, tales como Salud, Consultas Políticas, Cultura, Cooperación, Inversiones, entre otros.

III

Que, durante su gestión, el **Embajador Trung Thanh** propició visitas de altos funcionarios, entre ellas:

- 1) Visita del Compañero Canciller Denis Moneada a la República Socialista de Vietnam, entre el 6 y 7 de septiembre de 2019, en la que se sostuvieron reuniones con el Excelentísimo Señor Nguyen Xuan Phuc, Primer Ministro del Gobierno de la República Socialista de Vietnam, con el Excelentísimo Señor Pham Binh Minh, Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Socialista de Vietnam.
- 2) Visita de la Compañera Sonia Castro, Ministra Asesora para temas de Salud, del 11

al 14 de septiembre del 2019, en la que se sostuvieron reuniones con la Ministra de Salud de Vietnam, Excelentísima Doctora Nguyen Thi Kim Tien, conversando sobre programas de cooperación en temas de formación de Recursos Humanos, conformación de Brigadas Médicas y financiamientos para mejoras de Hospitales.

3) Visita de alto nivel de una Delegación del Partido Comunista de Vietnam, presidida por la Compañera Truong Thi Mai, miembro del Buró Político y del Secretariado del Partido Comunista de Vietnam, quien funge además como Presidenta de la Comisión de Movilización del Comité Central del Partido, con el objetivo de renovar el Acuerdo de Cooperación entre Nicaragua y Vietnam, para el periodo 2020-2025.

Por lo tanto, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

**ACUERDA:**

**Artículo 1.** Otorgar la Orden "José de Marcoleta", en el Grado de "Gran Cruz", al Excelentísimo **Señor Nguyen Trung Thanh**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Socialista de Vietnam, Concurrente con la República de Nicaragua desde la Hermana República de Cuba.

**Artículo 2.** Comunicar el presente Acuerdo al Excelentísimo Señor **Trung Thanh**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Socialista de Vietnam, Concurrente con la República de Nicaragua desde la Hermana República de Cuba.

**Artículo 3.** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día diez de febrero del año dos mil veinte. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.